

Instituto Hidalguense del Deporte

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES 30 DE JUNIO 2018

DEMANDAS LABORALES:

Interpuestas al Instituto Hidalguense del Deporte por tres ex servidores públicos;
demandando entre otras, las siguientes prestaciones:

A	El reconocimiento de ser trabajador
B	La reinstalación inmediata
C	Salarios caídos
D	El pago de los aumentos salariales y/o contractuales durante el tiempo del conflicto
E	Pago de aguinaldo por todo el tiempo laborado
F	Vacaciones y prima vacacional por todo el tiempo laborado
G	La continuación en el pago de cuotas obrero-patronales y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR
H	La reinscripción ante el ISSSTE
	PRESTACIONES AD-CAUTELAM
A	El pago por concepto de indemnización constitucional
B	El pago que resulte por concepto de 20 días por año
C	El pago de la cantidad que resulte por concepto de salarios caídos desde el despido hasta que se dé cumplimiento al laudo
D	El pago de la cantidad que resulte por concepto de Prima de Antigüedad
E	El pago de la cantidad que resulte por concepto de vacaciones y prima vacacional por todo el tiempo laborado
F	El pago de la cantidad que resulte por concepto de aguinaldo proporcional por todo el tiempo laborado
G	El pago que resulte por concepto de las aportaciones que debieron hacer ante el ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR

Nota Aclaratoria: El importe total del pasivo contingente es incierto hasta en tanto se dé cumplimiento a los laudos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

LIC. FATIMA LORENA BAÑOS PÉREZ
DIRECTORAL GENERAL DEL INHIDE

ING. JOSE LÓPEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACION
Y FINANZAS